



CSJ 433/2026//RH1

Flores, Julia c/ Sancor Cooperativa de Seguros Ltda. s/ queja por denegación de recurso extraord.

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 23 de abril de 2026

Vistos los autos: “Recurso de hecho deducido por la parte actora en la causa Flores, Julia c/ Sancor Cooperativa de Seguros Ltda. s/ queja por denegación de recurso extraord.”, para decidir sobre su procedencia.

Considerando:

Que el recurso de queja por denegación del recurso extraordinario no cumplió con los requisitos previstos en los arts. 3° inc. d, 4° y 6° del reglamento aprobado por la acordada 4/2007.

Por ello, se desestima la presentación directa. Notifíquese y, archívese.

Recurso de queja interpuesto por **Julia Flores, actora en autos**, representada por la **Dra. Cintia Marcela del Valle Cardoso Zelada**.

Tribunal de origen: **Sala Laboral del Tribunal Superior de Justicia de la Provincia del Neuquén**.

Tribunal que intervino con anterioridad: **Sala I de la Cámara Provincial de Apelaciones en lo Civil, Comercial, Laboral, Minería y de Familia Sede Zapala, con competencia en las II, III, IV y V Circunscripción Judicial, Provincia del Neuquén**.